

Informe del Comisario Revisor a la Junta General de Accionistas de COMFREIN SA

Por medio del presente me permito exponer el informe de COMISARIO REVISOR del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía

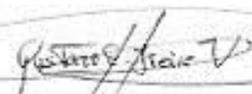
Se ha revisado los libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Socios, Libros de Contabilidad los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y las constantes en la Ley Estatutaria.

Los procedimientos de control interno establecidos en COMFREIN SA garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera.

Sin embargo sugiero se tomen medidas urgentes que permitan recuperar a la compañía y revertir la pérdida del periodo actual, ya que al ser parte de la misma tanto mi persona como los demás accionistas nos inquieta la situación dada por lo que solicito a la administración realice las acciones necesarias en fin de encaminar de manera eficiente los recursos de la compañía que nos permitan obtener un resultado favorable para el siguiente periodo.

Esperando que el presente informe contribuya al desarrollo empresarial, me suscribo.

Atentamente,


Sr. Gustavo Freire
COMISARIO REVISOR

